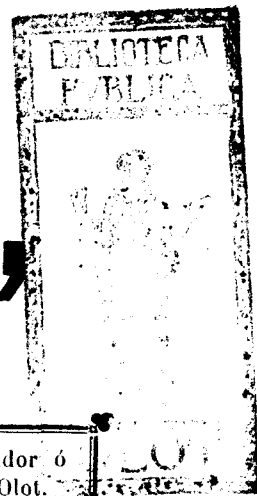


El Eco de la Montaña,

Periódico semanal, defensor de los intereses de Olot y su Comarca.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN:	En toda España, trimestre.	Ptas. 1'50
	» » año.	5'00
ANUNCIOS	Los suscritores, línea	0'05
	Los no suscritores, »	0'10
NÚMEROS SUELTOS.		0'15
REMITIDOS.	Precios convencionales.	

Olot 27 de Noviembre de 1892.

Año I. Núm. 22.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no esté adelantado su importe. —Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

De la colaboración particular de
EL ECO DE LA MONTAÑA.

LOS JURAMENTOS DE ESTRASBURGO.

Bajo este nombre es conocido el primer documento de la *lengua de oil*, madre del francés propiamente dicho, ó sea el dialecto de *l' Ile-de-France*, elevado á la suprema categoría de idioma nacional, por la real voluntad, al erigir los Capetos á París por capital de Francia.

Los referidos juramentos ó compromisos son un verdadero monumento de inapreciable valor, desde el punto de vista filológico é histórico. Antes de darlos á conocer bueno será hacer una digresión histórica, para explicar su origen y objeto.

Luis *le Débonnaire*, hijo único de Carlomagno, había dado parte de sus estados en 817 á sus hijos. A Pipino le fué concedida la Aquitania, á Luis la Baviera y á Lotario la Italia; pero habiendo tenido en segundas nupcias otro hijo, Carlos, propúsose hacer un nuevo reparto, tan mal recibido por sus hijos, que sublevándose le depusieron. No son para contados los incidentes que mediaron hasta su muerte en 840, acaecida cerca de Maguncia, en ocasión de ir á combatir á su hijo Luis que se había alzado en armas.

Lotario, el mayor, que debía ceñirse la corona imperial, aspiraba á ser el único heredero, á la usanza romana. Sus dos hermanos querían por el contrario que el imperio fuese dividido, según la costumbre germánica. No era, pues, posible la avenencia y estallando entre ellos la guerra, acabó con la derrota de Lotario, quien fué obligado á dividir el imperio en virtud del tratado de Verdún, hecho en 843. Carlos (*el Calvo*) quedóse con la parte occidental, ó sea la Galia hasta el Mosa y el Ródano, reino que por primera vez fué llamado de Francia; Luis (*el Germánico*) quedóse con la parte oriental, ó sea la Germania comprendida entre el Elba y el Rhin, más el reino de los ávaros hasta las costas del mar Adriático; cupiéndole á Lotario el pomposo título de emperador y la región central á partir de la provincia de Benevento, en Italia, hasta las costas de la Frisia y de Flandes marítima, comprendida entre el Rhin y Ródano. Así quedó desmembrado el vasto imperio de Carlomagno.

Carlos y Luis se aliaron, pues, al objeto de destronar á su hermano Lotario; celebrando al efecto en Estrasburgo en 842 una conferencia, en la cual se juraron mutuamente incondicional apoyo. Los respectivos ejércitos, juraron asimismo negar su auxilio al rey que faltara á su solemne compromiso. Carlos prestó su juramento en lengua tudesca para ser comprendido del ejército de Luis el Germánico, y por el contrario éste dirigióse á los soldados de Carlos el Calvo en lengua de oil ó romance vulgar de la Neustria.

Véanse ahora los expresados *Juramentos*:

Juramento de Luis el Germánico.

I. ROMANCE.

Pro Deo amur et pro christian poblo et nostro commun salvament, d' ist di in avant, in quant Deus savir et podir me dunat, si salvarai eo cist meon fradre Karlo, et in adjudha et in cadhuna cosa, si cum om per dreit son fradra salvar dist, in o quid il mi altresi fazet; et ab Ludher nul plaid nunquam prindrai, qui, meon vol, cist meon fradre Karle in damno sit.

II TRADUCCIÓN.

Por el amor de Dios, por el pueblo cristiano y nuestra común defensa, de hoy en adelante, en tanto Dios me dé razón y poder, defenderé á este mi hermano Carlos, auxiliándole en toda ocasión (cual es debido defender al hermano) en cuanto haga él otro tanto para mí; y con Lotario nunca celebraré ningún convenio que por mi voluntad fuese en daño de mi hermano Carlos.

Juramento de Carlos el Calvo

TUDESCO.

In Godes minna, in durh tes Kristianes folches ind unser bedhero gehaltuissi, fonthesemo dage frammordes, soframsomir Got gewizei indi mahd furgibit, so hald ih tesan minan brudher... soso man mit rehtu sinan brudher scal, inthi ut hazer migsoso madu, indi mit Lutherem inno theinni thing ne gegango, zhe minan willon imo ce fcaadhen werhen.

Juramento del ejército de Carlos el Calvo. —I. ROMANCE.

Si Lodhuwigs sagrament, que son fradre Karlo jurat, conservat, et Karlus, meos sendra, de suo part non lo stanit, si io returnar non l' int pois, ne io, ne neuls cui eo returnar int pois, in nulla adjudha contra Lodhuwig nun li iu er.

II. TRADUCCIÓN.

Si Luis observa el solemne compromiso que su hermano Carlos ha jurado y Carlos, mi señor, por su parte no lo mantiene, si no puedo hacer volverle á su decisión, ni yo, ni quien no pueda conseguirlo, acudiremos en su ayuda contra Luis.

Juramento del ejército de Luis el Germánico. —TUDESCO.

Oba Karl then eid, then er sinemo brudher Ludhuwige gesuor geleistit inde Ludhuwig min herro then er imo gesuor, forbrichchit, ob ih inanes arwenden nemag, noh ih, noh thero thein bes irwenden mag, imo ce follusti widhar Karle ne wirdhit.

Hay que advertir que los textos en *tudesco* ó sea el antiguo alto-alemán ó lengua franca, están tomados de Nitardo, nieto de Carlomagno, fallecido en 853, que escribió la celebrada *Historia Francorum*; pero es de suponer que hay algún error de transcripción. En cuanto á su traducción son en esencia cual los textos en romance.

Yerran por completo los autores que aduzcan dichos textos en *romano rústico* de entonces, co-

mo fundamentos del provenzal ó catalán, es decir, de la *lengua de oc*; pues no solamente pertenecen al francés septentrional, ó *lengua de oil*, sino que aun hay quien pretende tengan algún resabio tudesco.

Con mayor acierto, se han figurado algunos, ver en dichos *compromiso y sacramento* (juramentos de Carlos y Luis y de sus ejércitos respectivamente) el *romano rústico* general en toda la Francia, ó latín degenerado precursor del francés y provenzal hablado hasta el siglo IX de nuestra era. Pero como observa muy bien F. Díez, en su *Grammatik der romanische Sprachen*, en aquellos documentos «el predominio del francés es decisivo, como bastaría á demostrarlo la forma *cosa* por *causa* que nunca fué provenzal.»

Hasta aquí, pues, la simple exhibición de los textos. Otro día irá, probablemente, el análisis minucioso de su lenguaje, si ello tuviere algún interés para los lectores de este semanario.

ROSENDO SERRA.

Desde Barcelona.

Sr. Director de EL ECO DE LA MONTAÑA.

Algún movimiento se nota en este puerto, pues si bien la importación de manufacturas está algo estacionada y es de temer continúe en este estado si no se logra llevar á feliz término los tratados de comercio hay pendientes, en cambio hay bastante animación en la importación de trigos, pues solamente en lo que vá de esta segunda quincena han entrado en este puerto, además de pequeñas partidas que pasaré por alto, los siguientes cargamentos, en su mayor parte procedentes de Oriente, Sud Rusia y Grecia.

		Kilog. trigo.
Vapor Gwetland,	de Rusia	970,000
» Aurora,	de »	1.690,360
» Wausbeck,	de Grecia	2.475,360
Barca Nichioforo C. ^a ,	de Turquía	812,000
Vapor Eastern Prince,	de New Orleans	217,680,

que dan un total de 6.165,400 kilogramos, que á razón de 8 pesetas %. Kilog. producirán á la Hacienda la friolera de 493,322 pesetas, que unido á 1.283,117 Kilog. de algarrobas importadas de Chipre y Argel á razón de 1'60 pesetas los % kilogramos, suman un total de Ptas. 513,852 que percibirá el Tesoro.

Estos arribos, como se comprende, dan bastante vida y movimiento á los antes desiertos muelles llamados de San Ramón y San Beltrán.

La descarga de un cargamento á granel es un espectáculo que, aunque muchas veces visto, llama siempre la atención. En efecto, ver uno de aquellos grandes vapores, generalmente de negro casco, atracado á lo largo del muelle, vomitar por tres ó cuatro puntos de su costado aquellas filas de hombres que cual industriosas hormigas van cargados con el precioso grano que ha de constituir más tarde su alimento, bajar por la es-